



## Recopilación de la Jurisprudencia

**Sentencia del Tribunal General (Sala Octava) de 30 de junio de 2016 — CW/Consejo**

**(Asunto T-516/13)**

«Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de fondos — Inscripción del nombre del demandante basada en una nueva motivación a raíz de la anulación de medidas de congelación de fondos anteriores — Derecho de propiedad — Proporcionalidad — Error de hecho — Desviación de poder — Responsabilidad extracontractual — Relación de causalidad»

- 1. Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Apropiación indebida de fondos públicos — Concepto — Interpretación autónoma y uniforme — Interpretación amplia (Decisión 2011/72/PESC del Consejo, art. 1, ap. 1) (véanse los apartados 60, 69 a 72 y 76)*
- 2. Derecho de la Unión Europea — Interpretación — Métodos — Interpretación literal, sistemática y teleológica — Efecto útil (Decisión 2011/72/PESC del Consejo, art. 1, ap. 1) (véanse los apartados 62, 63, 67, 68, 80, 110, 112, 118, 120, 123 y 124)*
- 3. Actos de las instituciones — Elección de la base jurídica — Decisión relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Artículo 29 TUE — Procedencia (Arts. 21 TUE, 23 TUE, 24 TUE, ap. 1, 25 TUE, 28 TUE y 29 TUE; art. 275 TFUE, párr. 2; Decisión 2011/72/PESC del Consejo) (véanse los apartados 65 y 66)*
- 4. Unión Europea — Control jurisdiccional de la legalidad de los actos de las instituciones — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Alcance del control — Prueba de la procedencia de la medida — Obligación del Consejo de verificar sistemáticamente las pruebas aportadas por las autoridades de un país tercero — Inexistencia (Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, art. 47; Decisiones del Consejo 2011/72/PESC y 2013/409/PESC) (véanse los apartados 129 a 131, 141 a 143, 148 y 150)*

5. *Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Restricción del derecho de propiedad y del derecho al libre ejercicio de una actividad económica — Violación del principio de proporcionalidad — Inexistencia [Art. 21 TUE, ap. 2, letras b) y d); Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, arts. 16, 17, ap. 1, y 52, ap. 1; Decisiones del Consejo 2011/72/PESC y 2013/409/PESC] (véanse los apartados 162 a 168, 173, 174, 183, 184, 187 y 188)*
6. *Recurso de anulación — Motivos — Desviación de poder — Concepto (véase el apartado 193)*
7. *Procedimiento judicial — Fuerza de cosa juzgada — Alcance — Desestimación, en una primera sentencia, de una pretensión de reparación de un perjuicio, al no haber pruebas de la realidad y el alcance del perjuicio alegado ni de la existencia de una relación de causalidad — Nueva pretensión dirigida a obtener la reparación del perjuicio causado por la misma ilegalidad que la alegada en la sentencia de desestimación — Inadmisibilidad (Arts. 268 TFUE y 340 TFUE) (véanse los apartados 216 y 217)*
8. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Ilegalidad — Perjuicio — Relación de causalidad — Incumplimiento de uno de los requisitos — Desestimación de la totalidad del recurso de indemnización (Art. 340 TFUE, párr. 2) (véanse los apartados 220, 225, 242 y 243)*
9. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Perjuicio real y cierto — Carga de la prueba (Art. 340 TFUE, párr. 2) (véanse los apartados 227 y 228)*

## **Objeto**

Por una parte, recurso basado en el artículo 263 TFUE que tiene por objeto la anulación de la Decisión de Ejecución 2013/409/PESC del Consejo, de 30 de julio de 2013, por la que se aplica la Decisión 2011/72/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez (DO 2013, L 204, p. 52), en la medida en que afecta al demandante y, por otra parte, recurso basado en el artículo 268 TFUE que tiene por objeto la reparación del perjuicio supuestamente sufrido por el demandante.

## **Fallo**

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) CW cargará con sus propias costas y con las del Consejo de la Unión Europea.